

: Renuncia ejecutoria Radicado: 13001310500220230027100 DEMANDANTE: IRIS CARDENAS VS PROTECCIÓN Y COLPENSIONES DEMANDADOS: PROTECCIÓN Y COLPENSIONES

Manuel Ramón Araújo Arnedo <manuelaraujoarnedo@hotmail.com>

Vie 24/05/2024 11:05

Para: Juzgado 02 Laboral Circuito - Bolívar - Cartagena <j02lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (97 KB)

IRIS CARDENAS rencncia ejecutoria.pdf;

MAYO 24 de 2024

SEÑORA:

JUEZ SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

E. S. D.

Asunto: Renuncia ejecutoria

Radicado: 13001310500220230027100

DEMANDANTE: IRIS CARDENAS VS PROTECCIÓN Y COLPENSIONES

DEMANDADOS: PROTECCIÓN Y COLPENSIONES

MANUEL ARAUJO ARNEDO, abogado, con C.C. 73093.057 de Cartagena y T.P. No.38.486 de CSJ, apoderado de la parte demandante manifiesto que renuncio a la ejecutoria del auto que fijó fecha para audiencia el 27 de mayo de 2024 a las 9 y 30 a.m., publicado en estado de hoy.

CORREOS ELECTRÓNICO Y CELULAR:

Apoderado: Correo electrónico: manuelaraujoarnedo@hotmail.com. y Celular y Whats App 3126229081.

Respetuosamente:



MANUEL ARAUJO ARNEDO

C.C. 73.093.057 de Cartagena y T.P. No.38.486 de CSJ





MAYO 24 de 2024

SEÑORA:

JUEZ SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

E. S. D.

Asunto: Renuncia ejecutoria

Radicado: 13001310500220230027100

DEMANDANTE: IRIS CARDENAS VS PROTECCIÓN Y COLPENSIONES

DEMANDADOS: PROTECCIÓN Y COLPENSIONES

MANUEL ARAUJO ARNEDO, abogado, con C.C. 73093.057 de Cartagena y T.P. No.38.486 de CSJ, apoderado de la parte demandante manifiesto que renuncio a la ejecutoria del auto que fijó fecha para audiencia el 27 de mayo de 2024 a las 9 y 30 a.m., publicado en estado de hoy.

CORREOS ELECTRÓNICO Y CELULAR:

Apoderado: Correo electrónico: manuelaraujoarnedo@hotmail.com. y Celular y Whats App 3126229081.

Respetuosamente:

MANUEL ARAUJO ARNEDO

C.C. 73.093.057 de Cartagena y T.P. No.38.486 de CSJ

